

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro en **MEDIDAS AMBIENTALES, S.L.**, sito en el , en Medina de Pomar, Burgos.

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de control de una instalación radiactiva destinada al análisis de muestras que puedan contener radioisótopos procedentes de cualquier origen y cualquier tipo de matriz, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria y Competitividad de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, en fecha 10 de julio de 2019.

La Inspección fue recibida por , Supervisora de la instalación radiactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de las siguientes dependencias: _____
 - Un laboratorio de manipulación de muestras radiactivas denominado “Sala de muestras especiales”. _____
 - Un laboratorio de bajo riesgo radiológico denominado “Sala de Contaje”. _____
- En la Sala de muestras especiales se dispone de: _____
 - Un almacén con estanterías para almacenamiento y bloques de plomo para blindaje gamma. _____
 - Zona de trabajo con campana extractora equipada con prefiltro, filtro de carbón activo y post filtro HEPA. _____

- Pantallas de metacrilato móviles para la protección del trabajador que manipule emisores beta. _____
- Se dispone de señalización de Zona Controlada con riesgo de irradiación y contaminación en la puerta de la Sala de muestras especiales. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación y contaminación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, equipado con una sonda modelo _____ y n/s _____, calibrado en fábrica el 2/1/23 y verificado el 20/3/24 y 29/10/24. _____
- Se dispone de un detector de contaminación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado en el _____ el 12/5/23. Se dio de baja el monitor tras detectar en una calibración que el factor de calibración había disminuido considerablemente. _____
- Se dispone de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, en el que se indica que la calibración se realizará cada 4 años y la verificación semestral. _____
- La verificación de los monitores se realizará con fuentes exentas de _____ y _____.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y dos de operador en vigor. _____
- La supervisora está clasificada como categoría B y los operadores están clasificados como categoría A para poder realizar trabajos en la _____.
- Se dispone de apto médico en vigor. _____
- Se dispone de cuatro dosímetros personales y dos dosímetros de anillo, gestionados por el _____ con último registro de septiembre 2024. Las lecturas dosimétricas son fondo en todos ellos. _____
- El 13/12/22 se imparte, por parte de la empresa _____, la formación bienal en materia de protección radiológica. Se dispone de registro del contenido, duración y de los asistentes. Está planificada para finales de año una nueva impartición. _____

CUATRO. GENERAL/DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Diario de Operación diligenciado con número de ref. _____.
- Se dispone de procedimiento para la gestión de muestras y rechazo en el caso de que las muestras lleguen contaminadas. _____
- El proceso seguido es el siguiente; todas las muestras recibidas que no sean ambientales, que proceden de procesos de producción, hormigones, resinas, metales... entran por la instalación radiactiva, posteriormente se realiza una medida de tasa de dosis en contacto y de medida de contaminación superficial (en el almacén general del laboratorio), si no hay problemas, la muestra pasa a la IRA y ahí se acondiciona para la medida, pasa a la sala de contaje y una vez analizada se traslada a la sala de almacenaje de muestras de la IRA, donde permanece hasta que el cliente se hace cargo de la muestra. _____
- Se dispone de registro físico de todas las entradas de material radiactivo en la IRA, según formato aprobado. Se dispone de registro de las muestras almacenadas actualmente en la instalación. La inspección comprueba varias muestras al azar. _
- Se dispone de procedimiento para el traslado de material radiactivo por el interior del edificio, donde se detalla el itinerario a seguir desde la recepción de las muestras hasta la sala de muestras especiales. _____
- Se han recibido, dentro del primer trimestre del año natural correspondiente, los informes anuales relativos a los años 2022 y 2023. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**MEDIDAS AMBIENTALES, S.L.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el Acta:

Fdo.: Supervisora/Directora Técnica
Medidas Ambientales, S.L.

Se adjunta documento "Comentarios al Acta de Inspección del CSN a la Instalación Radiactiva de Medidas Ambientales, S.L. (ref.: CSN/AIN/03/IRA/3431/2024) de fecha 31/10/2024".

Medina de Pomar, 13 de noviembre 2024

ASUNTO:

**COMENTARIOS AL ACTA DE INSPECCIÓN DEL CSN A LA INSTALACIÓN RADIATIVA DE
MEDIDAS AMBIENTALES, S.L. (REF.: CSN/AIN/IRA-3431/2024) DE FECHA 31/10/2024**

- 1- Solicitamos que los nombres de las personas indicados en el Acta sean tratados de forma confidencial y no sea publicados
- 2- **Pág. 2 de 3. UNO INSTALACIÓN.** Indica “pantallas de metacrilato móviles” y se dispone de una pantalla de metacrilato.
- 3- **Pág. 2 de 3. TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.** Se indica “se dispone de cuatro dosímetros personales” y actualmente se cuenta con tres dosímetros personales.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/3/IRA-3431/2024, correspondiente a la inspección realizada en el Laboratorio de Medidas Ambientales S.L., ubicada en Medina de Pomar, Burgos, el día treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara:

— Página 2, párrafo 1,

Se acepta el comentario del titular que modifica el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma; “se dispone de una pantalla de metacrilato...”

— Página 2, párrafo 10,

Se acepta el comentario del titular que modifica el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma; “se dispone de tres dosímetros personales...”

En Madrid a 18 de noviembre de 2024

FIRMADO: EL INSPECTOR

